



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

8366 *NUEVA CORRECCIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO OEP 2020 Y 2023.*

A N U N C I O

Por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 14 de septiembre de 2023, se ha acordado otra corrección de errores de las bases de la convocatoria para la selección con carácter de funcionaria/o de carrera, por el sistema de concurso-oposición turno libre de tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, dentro de las plazas reservadas a personal funcionario, una de ellas incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2020 y las otras dos en la Oferta de Empleo Público del año 2023.

La corrección afecta a la base primera "objeto de la convocatoria" indicando que son tres plazas y no una las que se convocan, la base séptima "comienzo y desarrollo del proceso selectivo" suprimiendo el último párrafo, la base séptima apartado número tres de la fase de concurso y la base decimotercera "bolsa de trabajo" donde se corrige que la bolsa de trabajo se formará en puestos de Auxiliar Administrativo.

El texto íntegro corregido está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Las personas participantes que ya han presentado su solicitud, salvo que expresamente manifiesten que no quieren participar en la convocatoria, les será respetada tanto la solicitud como la documentación presentada incluida la tasa abonada, es decir, no tendrán que volver a presentar la instancia solicitando participar en el proceso selectivo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, Sr. Alcalde-Presidente, fecha y firma digital.